

Nueva lectura e interpretación de una inscripción latina de Villalpando (Zamora)

Ricardo Hernández Pérez
Jaime Siles Ruiz
Universitat de València

Una inscripción romana hallada en el término municipal de Villalpando (Zamora) –conservada en una colección privada y publicada por L. Hernández Guerra y A. Jiménez de Furundarena,¹ cuya edición fue reproducida por M^a J. Caballer González en su tesis doctoral² ha planteado varias cuestiones (véanse las reseñas de *AE* 2007, 787 y *HEp* 16, 2010, 599), a las que en las líneas que siguen intentaremos dar una respuesta que permita llegar a una interpretación del texto lo más satisfactoria posible.

Se trata de una inscripción sepulcral grabada sobre una estela de caliza, rota por debajo, en cuya cabecera hay representados dos rostros femeninos, que deben de ser los de las *duas dominas* mencionadas en el texto. Según los editores, puede datarse, por los rasgos paleográficos y por el contenido, entre finales del siglo I y principios del II d. C. Un atento examen de la fotografía, junto con las consideraciones que iremos explicando, nos permite proponer la siguiente lectura:

5 Amma • Noua • cu^m
 suo pare • uno •
 lacte duas • domi-
 nas • edocauit
 id[e]m • po(suerunt) t(itulum) m[---]
 [---] t • +[---]

¹ «Novedades epigráficas de la provincia de Zamora», *Acta XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae (Barcelonae, 3-8 Septembris 2002)*, eds. M. Mayer - G. Baratta - A Guzmán, Barcelona, 2007, pp. 723-725 y 727, n° 10, con fotografía y dibujo.

² *La teonimia y onomástica personal indígena y romana de la provincia de Zamora según las fuentes epigráficas*, Tesis doctoral, Universitat de València, 2007, p. 249 s., n° 133, con fotografía (cf. pp. 318-324).

para la que proponemos la siguiente traducción: «*Ama Nova*,³ acompañada de su pareja, crió con la misma leche a dos hijas de su dueño. Y ellos también les pusieron esta inscripción...».

En cuanto a las dos últimas líneas que –aunque fragmentariamente– se conservan aún (l. 5-6), Hernández y Jiménez dieron la siguiente lectura, proponiendo una restitución poco fundamentada para la laguna existente, considerando que la inscripción acababa así: *id[em] po(suit) t(itulum) m(emoriae) [h(ic) s(iti)] | [s(unt) u(obis)] t(erra) l(euis)*. Nosotros, en cambio, hemos preferido establecer una laguna de extensión indeterminada después de la más que fragmentaria línea 6, dado que los nombres de las difuntas –las *duas dominas*– no se explicitan en el texto conservado. Lo que obliga a suponer –porque el nombre del difunto es elemento esencial en una inscripción sepulcral– que estaban escritos en la parte perdida del soporte. Si es bastante seguro que la secuencia POT (l. 5) corresponde a la abreviatura de la fórmula de dedicación *posuit titulum*, pero –por las razones que daremos más abajo– proponemos desarrollar *po(suerunt)* en vez de *po(suit)*. Mucho menos seguro es, en cambio, que la M que viene a continuación –y que precede a una laguna– sea la abreviatura de *memoriae*, porque en la epigrafía de Hispania, si bien están atestiguadas las fórmulas *titulum posuit*⁴ y *posuit memoriam* (o *memoria*),⁵ no aparece nunca –que sepamos– la fórmula *titulum memoriae posuit*, que es característica de la epigrafía de la Panonia⁶ y que suele presentar el verbo al final y no al principio (como, según la propuesta de los primeros editores, aparecería en nuestra inscripción).

³ Cf. infra nuestras observaciones al respecto.

⁴ Cf., p. ej., *ILER* 3459 - 3465.

⁵ Cf., p. ej., *ILER* 3547, 3558 y, por lo que se refiere a la epigrafía de la propia provincia de Zamora, Caballer, *op. cit.* (nota 2), p. 184 s., n° 88.

⁶ Cf. J. Fitz «*Titulum memoriae posuit*», *Alba Regia* 2-3 (1963), pp. 33-48; P. Kovács, «A new Roman grave-altar from Pannonia Inferior», *Acta antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae* 45 (2005), p. 229.



Fotografía de Liborio Hernández Guerra

Según nuestra interpretación, se trata del monumento sepulcral que una esclava nodriza, que se identifica como *Amma Noua*, dedicó a dos hijas de su dueño (*duas dominas*),⁷ muertas prematuramente, a las que, acompañada de su *contubernalis* (*cum suo pare*) –quien parece figurar también como dedicante–, había criado (*edocauit = educauit*) amamantándolas con la misma leche (*uno lacte*): es decir, al mismo tiempo. Lo que hace suponer que serían gemelas. Dedicatorias parecidas, que atestiguan las relaciones afectivas que se establecían entre las nodrizas y los niños de cuya crianza se habían encargado, aparecen en otras inscripciones, como, p. ej., en *ILS 8537 (CIL VI 28120: Roma)*, que es también el epitafio de un niño: *D. M. | Nutrix melli | tissima fecit | alumno suo | L. Valerio | Stachio, qui uixit men. | VIII dieb. XXV.* En cuanto al hecho de que la nodriza de nuestra inscripción hubiera llevado a cabo su tarea acompañada de su *contubernalis*, conviene recordar

⁷ Como la propia epigrafía hispánica atestigua, el oficio de nodriza era desempeñado, generalmente, por esclavas o por libertas: cf. S. Crespo Ortiz de Zárate, «Nutrices y servidumbre en Hispania romana», *Hispania Antiqua* 26 (2002), pp. 121-146.

un pasaje de Tácito, *dial.* 29, 1, que alude a la costumbre de que a una esclava nodriza se le asociase un esclavo para la *educatio* del niño: *at nunc natus infans delegatur Graeculae alicui ancillae, cui adiungitur unus aut alter ex omnibus seruis*. Asimismo hay que traer a colación la inscripción *CIL* XIV 3845 (*Tibur*), epitafio dedicado a un niño por sus *educatores*, que eran también un hombre y una mujer: *D. M. | C. Sextilio C. f. Cam. | Rufo Iun(iori) infanti dulcissimo, | qui uixit ann. VIII m. X d. X, | C. Tiburtius | et Valeria Potita | educatores*.

La dedicante aparece identificada aquí como *Amma Noua*, que –como sucede a veces en el sistema onomástico de los esclavos⁸ podría ser una secuencia de dos nombres propios, el segundo de los cuales sería un *supernomen* empleado para distinguir a esta esclava de una *conserua* suya, cuyo primer nombre fuese también *Amma*, antropónimo indígena de la Celtiberia atestiguado, sobre todo, en la epigrafía latina del noroeste de la Península Ibérica,⁹ área geográfica a la que pertenece la inscripción. Puesto que dicho nombre fue originariamente una palabra del balbuceo infantil que significaba precisamente «nodriza» (ha pervivido con tal significado en esp. *ama*: *ama de cría*, *ama de leche*),¹⁰ es fácil suponer que le fue dado a esta esclava para aludir a su oficio, aunque, por la misma razón, debe considerarse también la posibilidad de que esté empleado aquí, no como nombre propio, sino como indicación de dicho oficio de nodriza –en cuyo caso habría que traducir *amma Noua* por algo así como «la última ama de cría»– ya que, aunque la supervivencia de la onomástica indígena se aviene relativamente bien con la cronología propuesta para la inscripción, *Amma* puede ser aquí tanto nombre propio como nombre común. Por lo que lo menos arriesgado –dado nuestro conocimiento de sus posibles usos y de la no improbable convivencia de los dos– parece ser man-

⁸ Cf. R. Cagnat, *Cours d'épigraphie latine*, Roma, 1976 (= Paris, 1914^a), p. 81; J. M. Lassère, *Manuel d'épigraphie romaine*, Paris, 2005, I, pp. 147-150.

⁹ Cf. M^a L. Albertos Firmat, «La onomástica personal indígena del noroeste peninsular (astures y galaicos)», *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa, 5-8 noviembre 1980)*, ed. J. de Hoz, Salamanca, 1985, pp. 264 s., 304 (de la misma autora, *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca, 1966, pp. 21 s., 283, 305, y «Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine», *ANRW* II.29.2, pp. 862 y 867); Caballer González, *op. cit.* (nota 2), pp. 318-320.

¹⁰ Cf. E. - M., p. 28, s. v. «amma»; J. de Hoz, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad. I. Preliminares y mundo meridional prerromano*, Madrid, 2010, p. 176.

tener una propuesta tan neutra como amplia, que no opte por ninguna de ambas posibilidades pero que no deje de aludir –como parece hacer el propio término empleado: *Amma*– a la confluencia y convergencia de las dos. De modo que el sentido de la secuencia *Amma Nova* puede entenderse o bien como nombre propio, constituido por dos elementos –lo que no es extraño en la nomenclatura de servidores y esclavos (cf. supra)– o bien como un nombre común, *amma*, que indicaría el oficio de la mujer, seguido de –y concertado con– un adjetivo que lo distinguiría de otras mujeres que, en la misma casa, hubiesen desempeñado el mismo oficio y hubieran estado también al servicio de las dos difuntas. Esta segunda interpretación se aviene bien con la expresión *cum suo pare*, toda ella anónimica, y cuadra, por otra parte, con la naturaleza de un texto como éste, en el que los dedicantes –si se admite nuestra interpretación de *id[e]m* como forma contracta de *iidem*: cf. infra– serían la propia esclava o sirvienta –designada aquí por el nombre de su función, *amma*, y un adjetivo, *noua*, que aludiría al tiempo en y desde el que ha venido desempeñándola y que tendría, pues, un valor muy próximo al de «última»– y su pareja, sin ninguna otra especificación, tal vez porque no quedara vivo ningún otro miembro de la familia y fueran los siervos los que tuvieran que enterrar a las niñas o –cuando menos, como parece indicar el texto– quienes, por las razones que fuese, quisieron levantarles este monumento que, si de algo da cuenta, no es precisamente de los nombres de nadie y que parece obedecer al deseo de dejar constancia de un afecto del que el texto es expresión. Un testimonio de ello, aunque en sentido contrario (esto es, del niño a la nodriza), nos ofrece Federico García Lorca cuando, en su conferencia «Las nanas infantiles», dice: *El niño rico tiene la nana de la mujer pobre, que le da al mismo tiempo, en su cándida leche silvestre, la médula del país.*¹¹

En cuanto a la estructura y al contenido de la inscripción, conviene observar –y esto concuerda con lo anterior– que se trata de un epitafio atípico, por cuanto el foco de la «narración» lo constituye la dedicante y no –como sería lo más corriente– las difuntas.

Desde el punto de vista lingüístico, la inscripción presenta una forma vulgar: *edocauit* (= *educauit*), con el mismo vocalismo de la

¹¹ F. García Lorca, *Romancero gitano*. Edición y estudio de Chr. De Paepe. Introducción y comentarios de E. Ortega, Madrid 1998¹², p. 16.

raíz *-o* en vez de *ũ*⁻¹² con el que el mismo verbo se presenta en otras inscripciones, todas –según parece– de época tardía.¹³

En cuanto al sintagma *cum suo pare* (l. 1. s.), Hernández y Jiménez vieron bien –aun sin traer a colación paralelos que confirmasen su interpretación e incurriendo en el error de considerar que *uno* formaba parte de él: *cum suo pare uno*– que el término *par* está empleado aquí como equivalente de *maritus*. Ahora bien, teniendo en cuenta que se trata de una unión servil, sería más preciso decir que está empleado en sustitución de *contubernalis*, lo que era posible por ser *par* un término jurídicamente neutro. J. Gómez-Pantoja e I. Velázquez (*HEp* 16, 2010, 599), alegando que se trata de «un uso muy infrecuente en las inscripciones», prefirieron considerar que el término se refiere a «el par de pechos de la nodriza», pero ello es atribuirle una acepción no atestiguada en ningún otro texto y que hubiera sido inadecuada –además de innecesaria– en una inscripción de este tipo. Uno de los significados del adjetivo *par* sustantivado es el de «pareja», con las mismas dos acepciones que, por metonimia, tiene nuestra palabra: en género neutro, designa la unión de un hombre y una mujer;¹⁴ y en género masculino o femenino, a uno de los dos miembros de dicha unión. Con esta acepción, atestiguada ya en Ovidio (aunque referida, sobre todo, a los animales),¹⁵ aparece en unas cuantas inscripciones más de época tardía –algunas, cristianas– como sinónimo de *maritus*: cf., p. ej., *CIL* III 7584 = *ILCV* 3314 (*Moesia inferior*, finales del s. III o principios del IV d. C.), 1 s.: ...*iuncta pari...*, 6 s.: *iuncta pari uixit...*; *CIL* III 7521 (*Moesia inferior*, s. IV d. C.), 7-10: *coniux... benemerito pari...*; *CIL* III 7553 (*Moesia inferior*), 7-9: *coniux bene merente*

¹² Cf. V. Väänänen, *Introducción al latín vulgar*, trad. M. Carrión, Madrid 1985², p. 80 s.

¹³ *AE* 1998, 946 (finales del s. II o principios del III d. C.): *edocatus*; *CIL* V 7047 (sin datación): *edocatus*; *CIL* XI 257 (inscripción cristiana): *edocauit*. Cf. *ThLL* V 113, 77 ss.

¹⁴ Cf. *ThLL* X 271, 55 ss. y, p. ej., *Cons. ad Liu.* 301: *par bene compositum...*, hemistiquio reproducido –con el término *par* tratado como masculino: *par bene compositus*– en uno de los *tituli picti* de la Cueva Negra de Fortuna (Murcia), datable como del último tercio del s. I d. C.: M. Mayer, «La Cueva Negra de Fortuna (Murcia). *Tituli picti*», *El balneario romano y la Cueva Negra de Fortuna (Murcia). Homenaje al Prof. Ph. Rahtz*, Antigüedad y Cristianismo 13, Murcia, 1996, p. 411, n° 5; R. Hernández Pérez, «Los *tituli picti* métricos de la Cueva Negra de Fortuna (Murcia)», *Epigraphica* 69 (2007), p. 298 s., n° 5.

¹⁵ Cf. *ThLL* X 273, 20 ss. y, p. ej., *Ov.*, *ars* 2, 483: *cerua parem sequitur...*; *fast.* 3, 193: *cum pare quaeque suo coeunt uolucres feraeque*.

uirginio suo et pare...; ILCV 4238 (Roma): ...*que uixit cum parem suo...* Aunque para ello (como sinónimo de *maritus* o de *uxor*) es más frecuente el uso del compuesto *compar*, en el que el prefijo *com-* subraya la idea de compañía y reciprocidad;¹⁶ se trata de un uso atestiguado casi exclusivamente por la epigrafía y que, según parece, es propio de la lengua vulgar y tardía,¹⁷ y que, por lo que se refiere a la epigrafía de Hispania, aparece sólo en dos inscripciones de Tarraco: en RIT 233 = CIL II²/14, 1093 (198/209 d. C.), 5: *amatrici comparis, cum qua uixi...*, y en RIT 971 (inscripción cristiana), 3 s.: *qui uixit cum comparem suam...*¹⁸ Este significado de *par* y de su compuesto *compar* debe ponerse en relación con el hecho de que *par*, empleado como adjetivo, se empleaba para referirse a la igualdad entre los enamorados.¹⁹

La interpretación de Hernández y Jiménez, según la cual *uno* concordaría con *pare*, fue corregida por S. Follet (AE 2007, 787), quien observó que concordaba con *lacte*: «*Uno porte sur lacte. D'un seul lait elle a nourri ses deux maîtresses*». En efecto, mediante el sintagma en ablativo *uno lacte*, en el que *unus* adquiere contextualmente –como suele suceder– un valor semántico muy próximo al de *idem*,²⁰ se indica que las dos hijas del dueño mencionadas fueron amamantadas a la vez. De lo que hay que deducir que eran gemelas: de hecho, la misma expresión *uno lacte*, junto con *uno partu*, es empleada por Venancio Fortunato en uno de sus poemas (11, 6, 7-12) para decir que quería a la joven abadesa Inés como si él y ella fuesen hermanos gemelos: *te mihi non aliis oculis animoque fuisse, / quam soror ex utero tu Titiana fores, / ac si uno partu*

¹⁶ Cf. E. - M., p. 481, s. v. «par».

¹⁷ Cf. ThLL III 2004, 79 ss.

¹⁸ Acerca de este uso de *compar* en los epitafios cristianos, que es bastante frecuente, véase el índice de ILCV III, p. 497, y M^a T. Muñoz García de Iturrospe, *Tradición formular y literaria en los epitafios latinos de la Hispania cristiana*, Vitoria, 1995, p. 257.

¹⁹ Como observa P. Fedeli, *Sesto Properzio. Il primo libro delle elegie*, Firenze, 1980, p. 155 s. (comm. ad Prop. 1, 5, 2: *et sine nos cursu quo sumus ire pares*), en la lengua erótica «*par* designa l'uguaglianza tra due innamorati, sancita dal *foedus amoris*, e il loro completo accordo affettivo». Por lo que se refiere a la epigrafía, cf., p. ej., AE 1994, 1059 (M. Navarro Caballero, *La epigrafía romana de Teruel*, Teruel, 1994, pp. 90-95, n^o 5), l. 7: ...*nunc sumus certe pares* –cf. R. Hernández Pérez, «El epitafio poético de Cornelia Sirasteiun (Alcañiz, Teruel). Nueva lectura e interpretación», *SPhV* 4, n. s. 1 (2000), p. 286 s.

²⁰ Sobre el uso de *unus* para expresar la identidad y sobre su relación semántica con *idem*, cf. C. L. Meader, *The use of idem, ipse and words of related meaning*, en *Latin Philology*, ed. C. L. Meader, London 1910, pp. 12-17; H. - Sz. p. 188.

*mater Radegundis utrosque / uisceribus castis progenuisset, eram, / et tamquam pariter nos ubera cara beatæ / pauissent uno lacte fluente duos.*²¹ La misma expresión, pero en un contexto diferente, aparece en Petron. 71, 1 (*et serui homines sunt et aequè unum lactem [= lat. clás. unum lac] biberunt, etiam si illos malus fatus oppresserit*) para demostrar que también los esclavos son seres humanos, alegando que la leche de la que éstos mamaron es igual que la que nutrió a los hombres libres.

En cuanto a la fórmula de dedicación (l. 5), la lectura de Hernández y Jiménez (*id[em] po[su]it t[itu]lum*...) plantea un problema de difícil solución, porque, al desarrollar la primera abreviatura como una forma verbal de tercera persona del singular, obliga a admitir un uso anómalo de la forma pronominal de nominativo singular masculino *idem* en vez de la de femenino (*eadem*) para referirse a la dedicante (así lo creyeron Gómez-Pantoja y Velázquez en *HEp* 16, 2010, 599: «uso de *id[em]* en vez del esperable *eadem*»). Nosotros, en cambio, proponemos desarrollar la forma verbal de tercera persona del plural *po[suerunt]* y entender *id[em]* como una forma contracta (< *iidem*) de nominativo plural masculino, referida tanto a la nodriza como a su *contubernalis* (l. 1 s.: *Amma Noua cum suo pare*), quien, por haber colaborado con ella en la *educatio* de las dos difuntas, es lógico que figure también como dedicante de la inscripción.

Abreviaturas bibliográficas

AE = *L'Année épigraphique*, Paris.

CIL = *Corpus inscriptionum Latinarum*, Berlin, 1863 ss.

CLE = *Carmina Latina epigraphica, Anthologia Latina* II 1-2, conlegit F. BÜCHELER, Leipzig 1895-97 (= Stuttgart, 1982); II 3: *Supplementum*, curauit E. LOMMATZSCH, Leipzig 1926 (= Stuttgart, 1982).

EE = *Ephemeris epigraphica. Corporis inscriptionum Latinarum Supplementum*, Roma - Berlin, 1872-1913.

E. - M. = A. ERNOUT - A. MEILLET, *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Paris, 1985 (= 1959^a).

H. - Sz. = J. B. HOFMANN - A. SZANTYR, *Lateinische Syntax und Stilistik*, München 1965.

²¹ Sobre el significado de estos versos, cf. F. Pejenaute Rubio, «En los confines de la romanidad: Venancio Fortunato, un escritor de frontera», *Archivum* 50-51 (2000-01), p. 408 s.

ILCV = E. DIEHL, *Inscriptiones Latinae Christianae veteres*, I-IV, Berlin, 1925-1967.

ILER = J. VIVES, *Inscriptiones latinas de la España romana*, I-II, Barcelona 1971-72

ILS = H. DESSAU, *Inscriptiones Latinae selectae*, Berlin, 1892-1916.

RIT = G. ALFÖLDY, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlin 1975.

ThLL = *Thesaurus linguae Latinae*, Leipzig, 1900 ss.

HERNÁNDEZ PÉREZ, Ricardo, y SILES RUIZ, Jaime, «Nueva lectura e interpretación de una inscripción latina de Villalpando (Zamora)», *SPhV* 14 (2012), pp. 89-97.

RESUMEN

Se trata de la inscripción sepulcral que una esclava nodriza, que se identifica como *Amma Noua*, dedicó a dos hijas de su dueño (*duas dominas*), muertas prematuramente, a las que, acompañada de su *contubernalis* (*cum suo pare*), había criado (*edocauit*) amamantándolas con la misma leche (*uno lacte*), lo que hace suponer que eran gemelas. *Amma* puede entenderse o bien como nombre propio, o bien como nombre común que indicaría el oficio de nodriza.

PALABRAS CLAVE: epigrafía latina; nodriza; *Amma*; *par*.

ABSTRACT

It is about the sepulchral inscription that a slave wet-nurse, identified as *Amma Noua*, dedicated to her master's prematurely dead two daughters (*duas dominas*), who were raised (*edocauit*) by her together with their *contubernalis* (*cum suo pare*), nursing them with the same milk (*uno lacte*); that makes us guess that they were twins. *Amma* can be understood either as a proper name or as common noun indicating the wet-nurse's job.

KEYWORDS: Latin Epigraphy; wet nurse; *Amma*; *par*.

